

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000160

UNIDAD EJECUTORA : 016 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDRES AVELINO CACERES DORREGAY

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301852

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
301852.03.03.02 - Oficina De Gestion De Recursos Humanos									
03/12/2024	0000000841	071100433486	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, FOLIACIÓN Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00
301852.03.09.01 - Gerencia De Desarrollo Economico									
03/12/2024	0000000840	070400180062	ESPUMA DE POLIURETANO EN SPRAY DE 750 mL	Unidad	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00
301852.03.11.08 - Oficina De Registro Civil									
03/12/2024	0000000844	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00
301852.03.11.09 - Oficina De Gestion De Riesgo De Desastres									
03/12/2024	0000000839	071100381071	SERVICIO DE ELABORACION DE PLAN DE CONTINGENCIAS EN DEFENSA CIVIL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00
301852.03.12.03 - Omaped									
03/12/2024	0000000845	602000010279	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
301852.03.12.06 - Pvl									
03/12/2024	0000000842	040100010005	SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

ANDRÉS B. CACERES DORREGAY
MUNICIPALIDAD DISTRITAL

CPC Roly Dela Cruz Llalishui
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad